Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte

IMCUFIDE

CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	9
EGRESOS	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	14
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	15
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	15
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	24
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	25
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	28
ESTADO DE ACTIVIDADES	29
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	29

MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto del Ejecutivo, publicado en la "Gaceta de Gobierno" No. 13 de fecha 19 de enero de 2000.

OBJETO

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), tiene por objeto:

I. Promover el desarrollo y adopción de una cultura física suficiente que permita a la población mexiquense alcanzar mayores niveles de bienestar, a través de la práctica sistemática de actividades físicas para la salud, la recreación y el deporte.

II. Proponer y ejecutar las políticas que orienten la promoción y el impulso para el desarrollo estatal de la cultura física y el deporte.

III. Establecer y coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, impulsando la participación de los sectores público, social y privado.

IV. Promover los programas de actividades físicas para la salud, de recreación y de deporte de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

V. Apoyar los programas de deporte, de alto rendimiento y de talentos deportivos, mediante estímulos, becas y gestión de recursos financieros.

VI. Establecer los lineamientos normativos para el diseño, mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos y recreativos en coordinación con las organizaciones especializadas de los sectores social y privado.

VII. Participar en la elaboración y administración de los programas de capacitación de los recursos humanos para el deporte, y la recreación en coordinación con las organizaciones nacionales, estatales y municipales especializadas.

VIII. Operar las instalaciones deportivas de alto rendimiento y de recreación bajo su jurisdicción y promover la operación de otras instalaciones en el Estado.

ATRIBUCIONES

Para el logro de su objeto el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Integrar el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, con base en los planes nacional y estatal de desarrollo, así como con las aportaciones de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y llevar a cabo las acciones que se deriven del mismo.

II. Coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, instalar su consejo y promover los sistemas correspondientes en los municipios.

III. Coordinar con las asociaciones deportivas estatales, el establecimiento de programas específicos para el desarrollo del deporte en la Entidad, conforme a los estatutos y reglamentos que las rijan, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos para el deporte, eventos selectivos y de representación estatal, desarrollo de talentos deportivos y atletas de alto rendimiento.

IV. Colaborar con las organizaciones de los sectores público, social y privado, en el establecimiento de programas específicos para el desarrollo de las actividades físicas para la salud y la recreación, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos, eventos promocionales, programas vacacionales estos dos últimos orientados a la generación de recursos.

V. Establecer y operar en coordinación con las federaciones deportivas nacionales y las asociaciones deportivas estatales, centros para el deporte de alto rendimiento.

VI. Promover la creación de escuelas de enseñanza, desarrollo y práctica del deporte, en coordinación con los sectores público, social y privado.

VII. Apoyar a los municipios del Estado en la planeación y ejecución de programas de promoción e impulso de la cultura física y el deporte, a través de la suscripción de convenios de coordinación en la materia.

VIII. Celebrar acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado, en el ámbito de su competencia, con el objeto de promover y fomentar la cultura física y el deporte del Estado.

IX. Las demás que sean necesarias para cumplimiento del objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, se integra por:

I. La aportación inicial del Gobierno del Estado, por la cantidad que se determine conforme a la disponibilidad presupuestal.

II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto.

III. Las instalaciones deportivas de alto rendimiento y centros recreativos que le sean transferidos del órgano desconcentrado denominado Instituto Mexiquense del Deporte.

IV. Las transferencias, los subsidios, las donaciones y las aportaciones que le hagan los gobiernos Federal, Estatal y municipales, y en general instituciones, empresas o personas.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Instituto opera con un presupuesto integrado principalmente con aportaciones del Estado, el monto inicial autorizado al Organismo fue publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2013, considera las aportaciones por subsidio estatal e ingresos propios.

El ejercicio 2013, estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, en cumplimiento al Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 359 millones 831.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 178 millones 549.6 miles de pesos, que determinaron un total autorizado de 538 millones 381.4 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 563 millones 661.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 25 millones 280.2 miles de pesos, lo que representó el 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar 12 millones 739.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 155.3 miles de pesos, que determinaron un total autorizado por 12 millones 895.1 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 7 millones 397.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 5 millones 497.5 miles de pesos, lo que representó el 42.6 por ciento respecto al monto autorizado.

Los ingresos que se generaron en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” son por los conceptos siguientes: Inscripción y uso de la alberca olímpica para la práctica de natación; examen médico, renta de locker’s, reposición de credenciales, estacionamiento, renta de campo de fútbol, renta de canchas de frontones y renta de espacio para tiendas.

En el centro de desarrollo del deporte “Gral. Agustín Millán Vivero”, los ingresos propios fueron por la recaudación de las diferentes actividades que se imparten como son: Natación, tae kwon do, boxeo, gimnasia, voleibol, básquetbol, derecho de cancha, examen médico, reposición de credenciales y renta de espacio para tiendas, hasta el mes de septiembre del 2013, debido a que a partir de esa fecha, el inmueble se dio en comodato al H. Ayuntamiento de Toluca.

En la Unidad Cuauhtémoc, ubicada en Naucalpan, los ingresos propios se obtuvieron por la renta del campo de fútbol, así como por estacionamiento.

Asimismo, otro de los conceptos que permiten a este Instituto obtener ingresos, es la venta de bases, producto de los concursos y licitaciones que se realizan para la asignación de la obra pública o la adquisición de bienes y/o servicios.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 171 millones 748.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 123 millones 32.6 miles de pesos, que determinaron un total autorizado de 294 millones 781.5 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 290 millones 986.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 3 millones 794.8 miles de pesos, lo que representó el 1.3 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 55 millones 361.7 miles de pesos, de la cual se recaudaron 98 millones 86.6 miles de pesos principalmente por concepto de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, ingresos financieros e ingresos diversos correspondientes principalmente a Convenios de Colaboración con la CONADE, por lo que se tuvo una variación de 42 millones 724.9 miles de pesos, lo que representó el 77.2 por ciento respecto del monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 175 millones 343.1 miles de pesos de los cuales se recaudaron 167 millones 190.7, obteniendo una variación de 8 millones 152.4 miles de pesos, lo que representó el 4.6 por ciento respecto al autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013 ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	**12,739.8**	**155.3**		**12,895.1**	**7,397.6**	**5,497.5**	**42.6**
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,739.8	155.3		12,895.1	7,397.6	5,497.5	42.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**171,748.9**	**123,032.6**		**294,781.5**	**290,986.7**	**3,794.8**	**1.3**
Subsidio	171,748.9	123,032.6		294,781.5	290,986.7	3,794.8	1.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		**55,361.7**		**55,361.7**	**98,086.6**	**-42,724.9**	**-77.2**
Ingresos Financieros					51.5	-51.5	
Ingresos CONADE		44,267.4		44,267.4	42,926.7	1,340.7	3.0
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					31,317.1	-31,317.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		11,094.3		11,094.3		11,094.3	100.0
Ingresos Diversos					23,791.3	-23,791.3	
SUBTOTAL	**184,488.7**	**178,549.6**		**363,038.3**	**396,470.9**	**-33,432.6**	**-9.2**
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	175,343.1			175,343.1	167,190.7	8,152.4	4.6
TOTAL	**359,831.8**	**178,549.6**		**538,381.4**	**563,661.6**	**-25,280.2**	**-4.7**

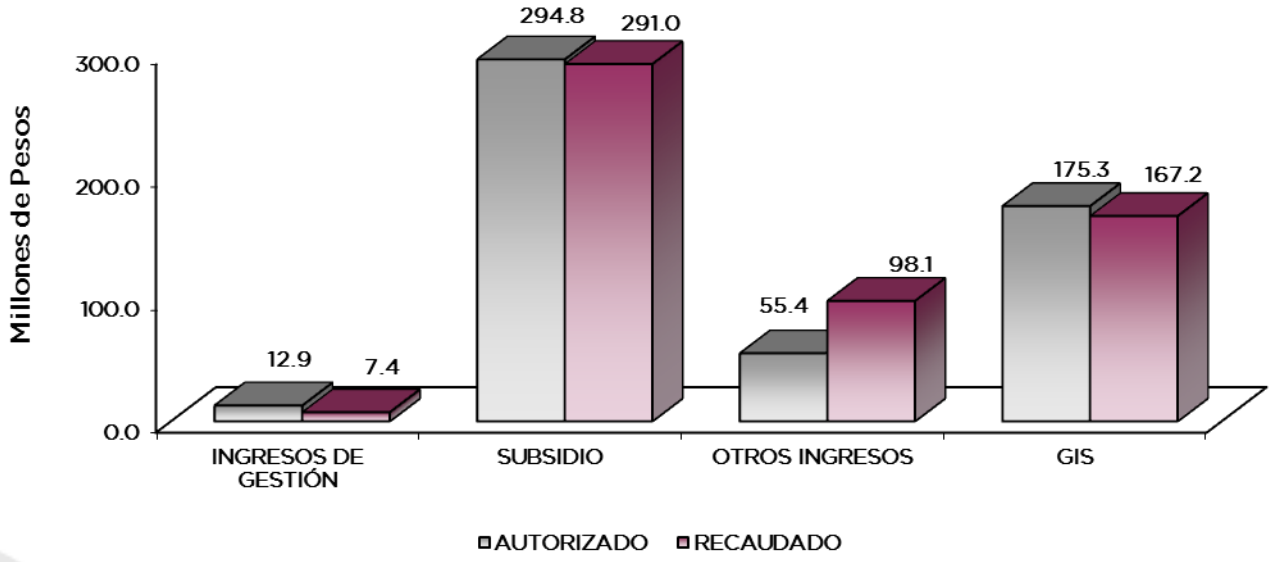

ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	7,397.6		7,397.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	323,121.8	135,055.6	458,177.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	43,388.4	54,698.2	98,086.6
TOTAL	373,907.8	189,753.8	563,661.6

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 359 millones 831.8 miles pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 178 millones 549.6 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 538 millones 381.4 miles de pesos, que se utilizaron en gastos para la participación de la Delegación Mexiquense en la Olimpiada Nacional 2013, con sede en los estados de Baja California, Tijuana, Mexicali y Guanajuato con la participación de aproximadamente 1 mil 900 personas entre deportistas, entrenadores, cuerpo técnico y dirigentes en las diferentes disciplinas deportivas, así como para llevar a cabo Eventos Deportivos tales como: Abierto Mexicano de Raquetas, Gala de Gimnasia con Evento Internacional, Semana Internacional de pista y ruta de Ciclismo, Corporate Games, Norceca Voleibol de Playa, Campeonato Mundial WBC la Reina de Reinas, I Copa Internacional Juvenil de Ajedrez Matlazincas, Gigantes de Básquetbol Team y World Trophy de Nado Sincronizado 2013.

De dicha cantidad se ejercieron 463 millones 162.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 75 millones 218.6 miles de pesos que representó un 14 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en los capítulos: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales presentando variaciones significativas debido a que su ejercicio se ajustó estrictamente a las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 52 millones 227.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 51 millones 903 mil pesos, obteniendo un subejercido de 324.2 miles de pesos, equivalente al 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 11 millones 630.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 24 millones 737 mil pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 36 millones 367.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 33 millones 391.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 976.5 miles de pesos, equivalente al 8.2 por ciento respecto al monto autorizado

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 19 millones 923.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 31 millones 115.6 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 51 millones 39.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 44 millones 636.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 6 millones 402.3 miles de pesos, equivalente al 12.5 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 59 millones 140.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 43 millones 501.2 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 102 millones 641.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 85 millones 176 mil pesos, obteniendo un subejercido de 17 millones 465.3 miles de pesos, equivalente al 17 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 292.7 miles de pesos, de la cual se ejercieron 1 millón 845.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 446.9 miles de pesos equivalente al 19.5 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 41 millones 567.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 60 millones 488.7 miles de pesos, lo que determinaron un presupuesto modificado de 102 millones 55.8 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 63 millones 148.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 38 millones 907.6 miles de pesos, lo que representó el 38.1 por ciento respecto al autorizado.

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizó una ampliación por 16 millones 414.4 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 15 millones 871 mil pesos, obteniendo un subejercido por 543.4 miles de pesos, lo que representó el 3.3 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizó un presupuesto de 175 millones 343.1 miles de pesos y de dicha cantidad se ejercieron 167 millones 190.7 miles de pesos, que se convinieron dentro de la modalidad de Obra Financiada, y acciones las cuales son:

1. Estudios y Construcción de la Ciclopista en la avenida central, Ecatepec – Netzahualcóyotl, zona norte, Estado de México. (Obra Financiada)
2. Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macro-Plaza en San Salvador Atenco. (Obra Financiada)
3. Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macro-Plaza en Lerma. (Obra Financiada)
4. Evento de corte Internacional Campeonato Mundial WBC "La Reina de Reinas"
5. Evento de corte Internacional "Norceca 2013 voleibol de Playa "
6. Evento de corte Internacional "1ra. Copa Internacional Juvenil de Ajedrez Matlazincas"
7. Evento de corte Internacional "Corporate Games"
8. Evento de corte Internacional "World Trophy de Nado Sincronizado"
9. Cubrir temporada de Baloncesto del Estado de México de Gigantes Básquetbol Team
10. Construcción de la Escuela de Clavados en el Deportivo Tultitlan.
11. Primera etapa de Construcción de la Pista de Remo y Canotaje en Villa Victoria
12. Construcción del Gimnasio de Usos Múltiples en el Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Juan Fernández Albarrán"

13. Primera Etapa de Rehabilitación y Ampliación del Centro Médico al interior del Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Juan Fernández Albarrán".
14. Rehabilitación del Gimnasio de Básquetbol al interior del Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Juan Fernández Albarrán"
15. Construcción, Ampliación y Rehabilitación para el Complejo de Pelota Vasca al interior del Centro Regional para Talentos Deportivos "Lic. Juan Fernández Albarrán".

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2013					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	52,227.2	13,456.9	13,456.9	52,227.2	51,903.0	324.2	0.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,630.8	27,604.3	2,867.3	36,367.8	33,391.3	2,976.5	8.2
SERVICIOS GENERALES	19,923.5	53,510.3	22,394.7	51,039.1	44,636.8	6,402.3	12.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	59,140.1	68,253.1	24,751.9	102,641.3	85,176.0	17,465.3	17.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		3,126.4	833.7	2,292.7	1,845.8	446.9	19.5
INVERSIÓN PÚBLICA	41,567.1	60,524.2	35.5	102,055.8	63,148.2	38,907.6	38.1
DEUDA PÚBLICA		16,414.4		16,414.4	15,871.0	543.4	3.3
SUBTOTAL	**184,488.7**	**242,889.6**	**64,340.0**	**363,038.3**	**295,972.1**	**67,066.2**	**18.5**
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	175,343.1			175,343.1	167,190.7	8,152.4	4.6
TOTAL	**359,831.8**	**242,889.6**	**64,340.0**	**538,381.4**	**463,162.8**	**75,218.6**	**14.0**

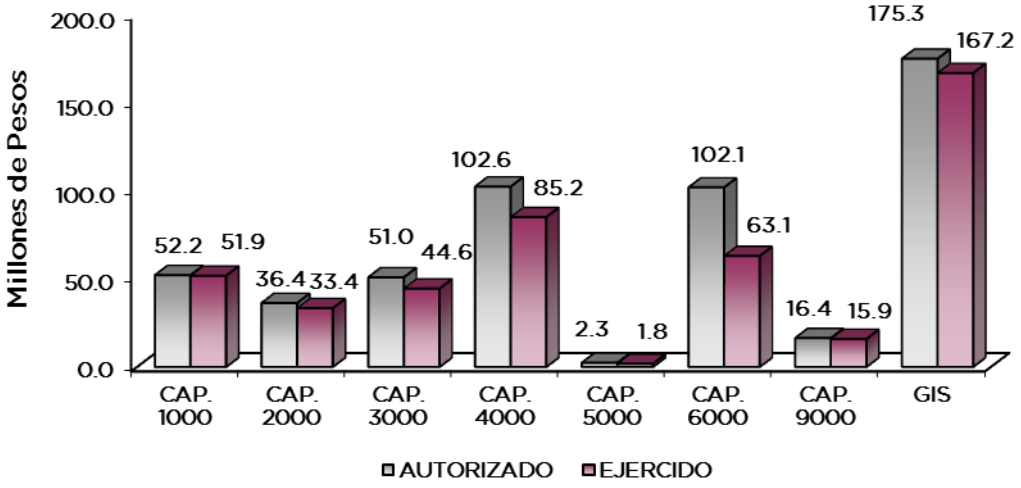

APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	51,903.0		51,903.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,391.3		33,391.3
SERVICIOS GENERALES	44,636.8		44,636.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	85,176.0		85,176.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,046.1	799.7	1,845.8
INVERSIÓN PÚBLICA	61,344.9	168,994.0	230,338.9
DEUDA PÚBLICA	4,854.5	11,016.5	15,871.0
T O T A L	282,352.6	180,810.2	463,162.8

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2013					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,931.2	363.2	363.0	1,931.4	1,649.0	282.4	14.6
Gobierno Solidario	357,900.6	231,432.1	63,977.0	525,355.7	450,480.2	74,875.5	14.3
Financiamiento para el Desarrollo		11,094.3		11,094.3	11,033.6	60.7	0.5
T O T A L	359,831.8	242,889.6	64,340.0	538,381.4	463,162.8	75,218.6	14.0

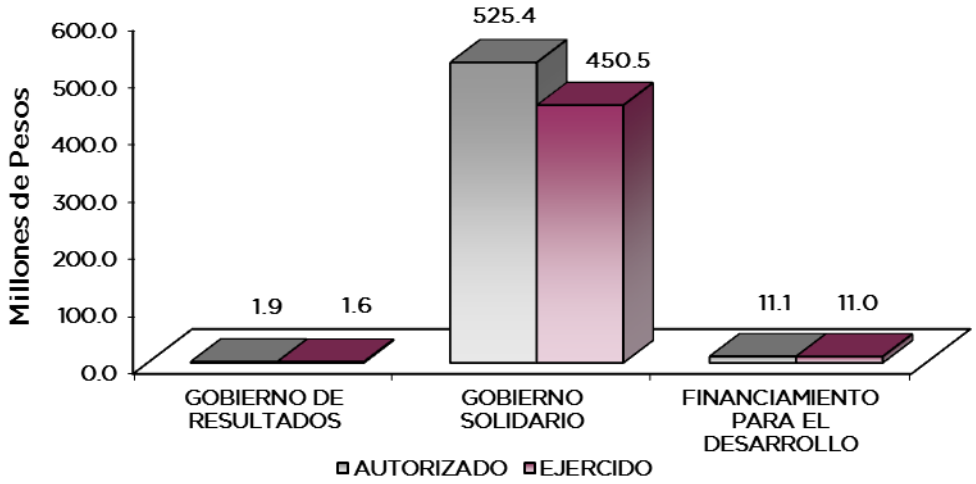

Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, buscaron cumplir los siguientes objetivos:

Mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional de las instancias encargadas del fomento y promoción de las actividades físicas, recreativas y del deporte.

Fomentar la salud física y mental de la población mediante la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Contar con instalaciones suficientes, funcionales, reglamentarias y seguras para la práctica eficiente de las actividades físicas, deportivas y recreativas.

Ampliar la oferta y elevar la calidad de los profesionales de la educación física y del deporte.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,931.2	363.2	363.0	1,931.4	1,649.0	282.4	14.6
Educación para el Desarrollo Integral	230,163.0	72,685.4	7,330.8	295,517.6	244,400.4	51,117.2	17.3
Cultura Física y Deporte	127,737.6	158,746.7	56,646.2	229,838.1	206,079.8	23,758.3	10.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		11,094.3		11,094.3	11,033.6	60.7	.5
T O T A L	**359,831.8**	**242,889.6**	**64,340.0**	**538,381.4**	**463,162.8**	**75,218.6**	**14.0**

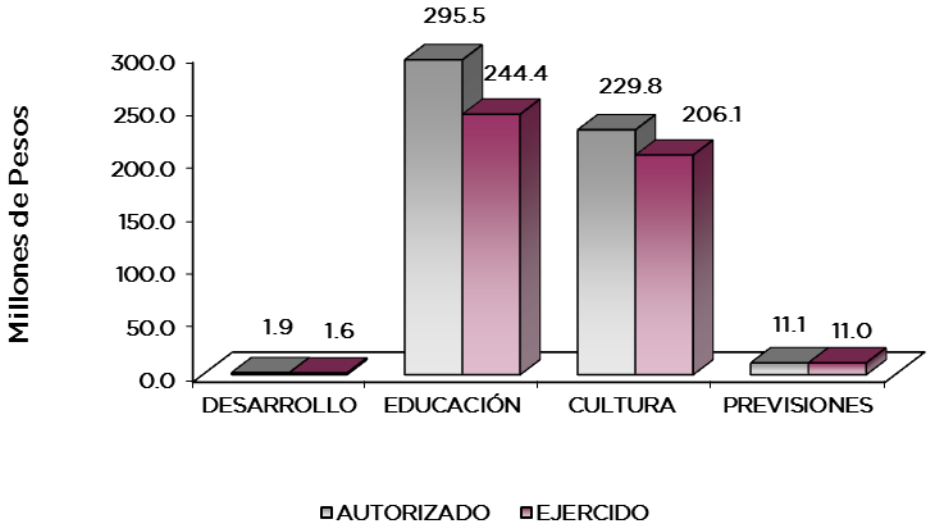

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Buscando que los municipios del Estado de México tengan una mayor participación en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), otorgó apoyo a deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sector social, y privado así como al público en general; poniendo en marcha una serie de programas para preservar la salud de los mexiquenses y aumentar sus capacidades físico-deportivas.

GOBIERNO DE RESULTADOS

05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PUBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías. Esta meta presentó un avance físico del 87.5 por ciento conforme a lo programado en el periodo que comprende enero-diciembre, debido a que en el primer y segundo trimestre no se contaba con el personal suficiente para cubrirlas.

Realizar Evaluaciones. Esta meta presentó un 100 por ciento de atención en el periodo que comprende enero-diciembre, debido a que se contó con personal en la Contraloría Interna, para cubrir dicha evaluación.

Realizar Inspecciones. Esta meta se incrementó en un 14.5 por ciento más conforme a lo programado en el periodo enero-diciembre, esto se debió a las inspecciones realizadas a los Compromisos Gubernamentales.

Realizar Testificaciones. Esta meta se incrementó en un 50 por ciento más conforme a lo programado en el periodo enero-diciembre, ya que se debió al cambio de Personal de Administración.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. Esta meta presenta un avance físico del 52.2 por ciento conforme a lo programado en el periodo enero-diciembre, esto se debió a que no se contó con el personal suficiente en la Contraloría Interna para participar en dichas reuniones.

Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI). La meta en el periodo que comprende enero-diciembre, no se cumplió, debido a que su conclusión no se dio en tiempo y forma por parte del personal que integra el grupo de trabajo para el desarrollo de este proyecto.

05 01 02 02 01 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios. En este periodo que se informa enero-diciembre, únicamente se desarrollaron los procedimientos administrativos que fueron necesarios, por lo que esta meta presentó un avance físico del 10 por ciento conforme a lo programado.

Resolver los Recursos Administrativos de Inconformidad Interpuestos en contra de Resoluciones a Procedimientos Disciplinarios o Resarcitorios. Esta meta en lo que corresponde al periodo enero-diciembre, no presentó ningún avance, ya que no se presentaron este tipo de circunstancias, por tal motivo no hubo movimiento alguno.

Interponer Recursos de Revisión en contra de Sentencias Desfavorables. Esta meta en lo que corresponde al periodo enero-diciembre, no presentó ningún avance, ya que no se presentaron este tipo de circunstancias, por tal motivo no hubo movimiento alguno.

05 01 02 02 03 LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES

Atender las Quejas y Denuncias. La meta en este periodo de enero-diciembre se superó en 37.5 por ciento conforme a lo programado, esto se debió a que se presentaron varias quejas y/o denuncias, por lo que se informa que esta meta no es medible.

Contestar Demandas Presentadas en contra de Actos o Resoluciones Emitidas. Esta meta en lo que corresponde al periodo enero-diciembre, no presentó ningún avance, ya que no se presentaron este tipo de circunstancias, por tal motivo no hubo movimiento alguno.

GOBIERNO SOLIDARIO

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 07 01 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales para Talentos Deportivos. Se informa que el avance registrado en el periodo enero-diciembre, es del 50 por ciento conforme a lo programado. Se concluyó la Construcción de la "Escuela de Clavados en el Deportivo Tultitlán", perteneciente al Municipio de Tultitlán Estado de México.

Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales de Deporte de Alto Rendimiento. No se registró ningún avance en este periodo que se informa enero-diciembre, ya que por parte de los diferentes municipios a los que se les turnaron oficios de invitación no dieron respuesta.

Promover la Construcción y Operación de Campamentos de Altura para Deportistas. No se registró avance en este periodo que se informa enero-diciembre, en el Campamento de Altura, en las Instalaciones del Centro Ceremonial Otomí en el Municipio de Temoaya.

08 01 01 07 02 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

En este proyecto se realizaron las actividades destinadas a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los distintos espacios deportivos y de recreación a cargo del IMCUFIDE, en forma coordinada con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado; así como proporcionar asesoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, para impulsar una cultura física y deportiva entre la población del Estado, es de vital importancia contar con espacios deportivos y de recreación en óptimas condiciones, ya que la afluencia masiva en los centros deportivos acelera el deterioro en las instalaciones.

Rehabilitar, Mantener y Mejorar los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE. El mantenimiento que se realizó a las instalaciones: Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán" ubicada en el municipio de Zinacantepec y Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca; mejoró de manera notable la atención a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 18 acciones de las cuales se realizaron 25, superando la meta con un 38.9 por ciento de lo programado.

Otorgar Asesoría Técnica a los Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva. En este año las asesorías se encontraron sujetas también a las solicitudes y requerimientos que turnaron los HH. ayuntamientos al IMCUFIDE, registrándose un 21.4 por ciento más de cumplimiento en esta meta, ya que se programaron 140 asesorías y se impartieron 170. Esta acción, contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y con ello lograr a que un mayor número de mexiquenses puedan practicar un deporte y así también reducir los índices de obesidad.

08 01 01 07 03 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Dotar de Equipamiento Deportivo a las Instalaciones del IMCUFIDE. Esta meta se atendió en un 83.3 por ciento conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 6 y realizaron 5 acciones de mantenimiento.

08 03 01 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Buscando que los municipios del Estado de México tengan una mayor participación en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), otorgó apoyo a deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sector social, y privado así como al público en general; poniendo en marcha una serie de programas para preservar la salud de los mexiquenses y aumentar sus capacidades físico-deportivas.

08 03 01 01 01 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA

Capacitar al Personal Docente para la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica. Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, para este periodo se programó la realización de 19 cursos alcanzándose 22, logrando superar esta meta con un 15.8 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada esta actividad en los municipios participantes.

Promover la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica. Se contó con la participación de planteles educativos de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados 1 millón 755 mil activaciones físicas, realizando finalmente un total de 1 millón 758 mil 675, con este registro, la meta se atendió con un 100.2 por ciento en lo establecido.

Promover, Fomentar e Impulsar la Cultura Física entre la Población, así como con Alguna Discapacidad. La participación a través de las actividades impulsadas para el desarrollo de la cultura física en diferentes centros deportivos, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte; programando así el beneficio a 159 mil personas, registrando finalmente 159 mil 94, de esta forma se atendió la meta en un 100.1 por ciento de lo establecido; a través de la práctica de la cultura física, se mejoró de manera significativa la salud de los mexiquenses que participaron en las diferentes actividades recreativas y deportivas.

Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado. La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 24 eventos, realizando un total de 41, superando esta meta en un 70.8 por ciento conforme a lo establecido; los eventos que se desarrollaron fueron las Ferias de la Activación Física y Carreras Atléticas.

Impulsar el Programa de Evaluación de la Capacidad Funcional en los Deportistas. El Programa Ponte al 100 contribuye al desarrollo de la cultura física de los mexicanos a través de la práctica regular de la actividad física, mediante la promoción y difusión de sus beneficios, coadyuvando al fortalecimiento de la salud en la población así como a mejorar su calidad de vida. Re-educar a la población de que sea más responsable de su salud, mediante el proceso de medición de evaluación de la capacidad funcional y en el cual se preinscriben ejercicios físicos adecuados, tomando siempre el principio de la individualización, es decir, medir, evaluar y determinar la capacidad funcional en términos cuantitativos para poder diseñar programas personales de alimentación y ejercicio físico, realizándose a través de 24 pruebas en un tiempo máximo de 30 minutos por persona, para este periodo que se informe se programaron atender a 2 mil 500 deportistas, realizando un total de 2 mil 500 atenciones, atendiendo así en un 100 por ciento conforme a lo establecido.

Asesorar Administrativamente a los HH. ayuntamientos para la Implementación de Acciones que Permitan Conformar así como Consolidar a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte. Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la creación de 111 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 125 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este Instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto. Se programaron 125 asesorías y se realizaron 179, superando esta meta en un 43.2 por ciento a lo establecido.

08 03 01 01 02 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL

Este proyecto contempló actividades enfocadas a elevar los niveles de competencia y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, a través de organizar eventos deportivos de diferente nivel, uno de los eventos más importantes que se apoyó fue la preparación y asistencia a la Olimpíada y Paralimpiada Nacional 2013 en todas sus etapas.

Promover y Coordinar la Participación de la Práctica Sistemática y Organizada del Deporte Social, Incluyendo el Deporte Adaptado. El apoyo a los integrantes de las delegaciones participantes del Estado de México en diferentes eventos deportivos, mejoró notablemente los resultados obtenidos en el 2013, programando la asistencia y participación de 135 mil 800 deportistas, registrando así 138 mil 558, atendiendo así la meta con un 102 por ciento lo programado. En la Olimpiada Nacional 2013 el Estado de México se ubicó en el 5º Lugar Nacional y en la Paralimpiada Nacional 2013, obtuvo el 3er. lugar.

Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales. La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 62 eventos deportivos realizándose 58, de esta forma se alcanzó un 93.6 por ciento lo programado. Entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013.

En la Olimpiada Nacional 2013, se tuvo una participación de 1 mil 300 deportistas y 255 personas entre delegados, entrenadores y jueces, dando un total de 1 mil 555 inscritos; se obtuvo el 5° Lugar Nacional con 70 medallas de oro, 87 de plata y 87 de bronce dando un total de 244 preseas oficiales.

En la Paralimpiada Nacional 2013 se tuvo una participación de 178 deportistas y 80 personas de apoyo técnico, dando un total de 258 participantes, obteniendo el 3er. Lugar Nacional con 73 medallas de oro, 68 de plata y 57 de bronce dando un total de 198 preseas oficiales.

Se organizaron y realizaron diferentes eventos deportivos, estatales, nacionales e internacionales. Como resultado del impulso al deporte que ha caracterizado a la presente administración, cada vez más mexiquenses se incorporan a selecciones para los representativos nacionales que a su vez participan en competencias internacionales, lo cual contribuye a la obtención de medallas para el Estado de México.

Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones de la Olimpiada Nacional. Los estímulos económicos otorgados a los deportistas, entrenadores y asociaciones del deporte estatal participantes en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013, así como a los diferentes eventos nacionales, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 800 evaluaciones, apoyos y estímulos, beneficiándose a 5 mil 834 deportistas, superando la meta con 0.6 por ciento lo programado. Sin embargo está actividad estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, dando Atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 “Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 “Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales”.

Promover la Capacitación de Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos. Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas y en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 84 cursos en sus diferentes niveles, para beneficio de 2 mil 167 personas, superando la meta con un 57 por ciento en lo establecido ya que se habían programado para este periodo 1 mil 380 beneficiados. Se contó con la participación y apoyo de las Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte así como de diferentes clubes deportivos en los municipios de Zinacantepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Zumpango, Temoaya, Lerma, Chalco, Teoloyucan, Huixquilucan, Ecatepec y Valle de Chalco.

Operar Registro Estatal de Cultura Física y Deporte/Centro Estatal de Información y Documentación. Esta meta no presenta avance físico en el periodo enero-diciembre, debido a que se trabajó en una propuesta de creación del Registro Estatal de Cultura Física y Deporte así como en el Centro Estatal de Información y Documentación, el cual se implementará en cada uno de los 125 municipios de la Entidad y con las Asociaciones Deportivas teniendo un costo aproximado de 9 millones de pesos.

Atender a Usuarios Inscritos en las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE. Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales que se desarrollaron en el 2013, se programó dar atención a 5 mil usuarios inscritos en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE, proporcionando finalmente 4 mil 692 atenciones a los usuarios, esta meta se cubrió en un 93.8 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó al desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera:

Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", en las disciplinas de natación, atletismo, ciclismo, frontón, fútbol soccer, fútbol rápido, tiro, baloncesto, béisbol, squash, raquetbol, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento, la atención proporcionada a los atletas y deportistas se basó en el apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Centro Ceremonial Otomí, en las disciplinas de ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en las disciplinas de frontón, baloncesto, fútbol soccer, atletismo, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

08 03 01 02 01 IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Uno de los objetivos de este proyecto en el 2013, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.

Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado. Los apoyos y estímulos proporcionados a los atletas y deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento. Se programó la entrega de 22 mil 56 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 20 mil 142, por lo que la meta se alcanzó en un 91.3 por ciento a lo establecido.

Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas, selecciones y deportistas participantes que asistieron a los eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados.; dando atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 "Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 "Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales".

Apoyar y Coordinar la Participación de los Atletas Mexiquenses para que Asistan a Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales Incluyendo el Deporte Adaptado. Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE se dio a la tarea de tener constante comunicación con los atletas y asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se asistió a entrenamientos y competencias estatales, nacionales e internacionales, dando seguimiento a diferentes disciplinas deportivas, el Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento clasificó los deportes de la siguiente manera: deportes de combate, deportes de resistencia, deportes con pelota, deportes de arte y precisión; esto permitió tener un mejor seguimiento y atención de 373 atletas de 265 programados, superando de esta manera la meta en un 40.8 por ciento de lo establecido.

Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento. En materia de deporte se apoyó a los atletas y deportistas con consultas médico-deportivas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, terapias físicas y de rehabilitación así como el apoyo en sus pruebas de laboratorio de análisis clínicos, que participaron en diferentes eventos a nivel estatal, nacional e internacional, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo; también durante el 2013, a través de las diferentes asociaciones deportivas se atendieron a los atletas mexiquenses de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas. Para este periodo que se informa se programó la atención con 7 mil 900 consultas, realizando un total de 7 mil 294, esta meta se alcanzó en un 92.3 por ciento; esta diferencia se debió a que el Estado de México participó en diferentes Eventos y Actividades Deportivas.

Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos. En el 2013 se visitaron diferentes empresas del sector público, privado y social con la finalidad de poder invitarlos e informarles sobre los programas y proyectos así como de los eventos deportivos que se realizaron en materia de cultura física y deporte, de esta manera ellos fueron quienes decidieron cuantos y cuales eventos deportivos así como las actividades que en materia de cultura física apoyaron, estos apoyos se reflejaron a través de los convenios que se firmaron, de esta manera la meta se alcanzó en un 73.3 por ciento conforme a lo programado, ya que programo la firma de 15 convenios, concretándose 11.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2013

FUN SUB PR SP PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
	GOBIERNO DE RESULTADOS							
	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PUBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					**1,931.4**	**1,649.0**	**85.4**
05 01 02 01 01	**FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**					**1,222.9**	**989.8**	**80.9**
	Realizar Auditorías	Auditoría	16	14	87.50			
	Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00			
	Realizar Inspecciones	Inspección	62	71	114.52			
	Realizar Testificaciones	Testificación	2	3	150.00			
	Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	67	35	52.24			
	Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1					
05 01 02 02 01	**RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**					**405.9**	**377.6**	**93.0**
	Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios	Servidor Público	10	1	10.00			
	Resolver los Recursos Administrativos de Inconformidad Interpuestos en contra de Resoluciones a Procedimientos Disciplinarios o Resarcitorios	Servidor Público	3					
	Interponer Recursos de Revisión en contra de Sentencias Desfavorables	Servidor Público	7					
05 01 02 02 03	**LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES**					**302.6**	**281.6**	**93.1**
	Atender las Quejas y Denuncias	Servidor Público	8	11	137.50			
	Contestar Demandas Presentadas en contra de Actos o Resoluciones Emitidas	Servidor Público	7					
	GOBIERNO SOLIDARIO							
	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					**295,517.6**	**244,400.4**	**82.7**
08 01 01 07 01	**CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**					**234,240.8**	**186,547.9**	**79.6**
	Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales para Talentos Deportivos	Obra	2	1	50.00			
	Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales de Deporte de Alto Rendimiento	Obra	1					
	Promover la Construcción y Operación de Campamentos de Altura para Deportistas	Obra	2					

FUNSUB PR SP PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos) AUTORIZADC	EJERCIDO	%
08 01 01 07 02	**REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**					**55,777.5**	**53,550.6**	**96.0**
	Rehabilitar, Mantener y Mejorar los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE	Acción	18	25	138.89			
	Otorgar Asesoría Técnica a los Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva	Asesoría	140	170	121.43			
08 01 01 07 03	**EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**					**5,499.3**	**4,301.9**	**78.2**
	Dotar de Equipamiento Deportivo a las Instalaciones del IMCUFIDE	Equipo	6	5	83.33			
	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE					**229,838.1**	**206,079.8**	**89.7**
08 03 01 01 01	**PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA**					**30,445.1**	**25,015.5**	**82.2**
	Capacitar al Personal Docente para la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica	Curso	19	22	115.79			
	Promover la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica	Alumno	1,755,000	1,758,675	100.21			
	Promover, Fomentar e Impulsar la Cultura Física entre la Población, así como con Alguna Discapacidad	Persona	159,000	159,094	100.06			
	Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado	Evento	24	41	170.83			
	Impulsar el Programa de Evaluación de la Capacidad Funcional en los Deportistas	Deportista	2,500	2,500	100.00			
	Asesorar Administrativamente a los H. Ayuntamientos para la Implementación de Acciones que Permitan Conformar a sí como Consolidar a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte	Asesoría	125	179	143.20			
08 03 01 01 02	**FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL**					**87,083.1**	**77,617.7**	**89.1**
	Promover y Coordinar la Participación de la Práctica Sistemática y Organizada del Deporte Social, Incluyendo el Deporte Adaptado	Deportista	135,800	138,558	102.03			
	Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales	Evento	62	58	93.55			
	Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones de la Olimpiada Nacional	Recurso	5,800	5,834	100.59			
	Promover la Capacitación de Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos	Persona	1,380	2,167	157.03			

FUNSUB PR SP PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos) AUTORIZADC	EJERCIDO	%
	Operar Registro Estatal de Cultura Física y Deporte/Centro Estatal de Información y Documentación	Registro	100,000					
	Atender a Usuarios Inscritos en las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE	Usuario	5,000	4,692	93.84			
08 03 01 02 01	**IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO**					**112,309.9**	**103,446.6**	**92.1**
	Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado	Acción	22,056	20,142	91.32			
	Apoyar y Coordinar la Participación de los Atletas Mexiquenses para que Asistan a Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales Incluyendo el Deporte Adaptado	Atleta	265	373	140.75			
	Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento	Consulta	7,900	7,294	92.33			
	Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos	Convenio	15	11	73.33			
	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
	PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					**11,094.3**	**11,033.6**	**99.5**
06 02 04 01 01	**PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**					**11,094.3**	**11,033.6**	**99.5**
	Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
				TOTAL		**538,381.4**	**463,162.8**	**86.0**

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Contadores CROWE HORWATH GOSSLER, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, dictaminando que estos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismo Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (Subsidio del Gobierno Estatal y Federal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representándose por el presupuesto ejercido.

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, del cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devenga.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están representados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencia y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo por 26 millones 245.2 miles de pesos representa las disponibilidades por concepto de ingresos propios, ministraciones presupuestales que otorgó el Gobierno del Estado del México, por concepto de subsidio al Organismo y recursos CONADE, los cuales serán destinados principalmente para cubrir durante los primeros meses del año 2014 gastos derivados de compromisos del Convenio Sindical, así como el reintegro de recursos federales no ejercidos.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 60 millones 488.7 miles de pesos, se integra principalmente por los adeudos del Gobierno del Estado de México, los cuales serán cobrados durante el ejercicio fiscal 2014.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 2 millones 217.6 miles de pesos, se integra principalmente por los gastos a comprobar que se otorgan a servidores públicos que labora en este Instituto, para la operación de mismo, el cual se ve incrementado de manera significativa por la participación en la Olimpiada Nacional 2012 y 2013, la cual se llevó a cabo en los estados de Baja California y Guanajuato.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 197 millones 897.5 miles de pesos, más la actualización acumulada de 9 millones 489.5 miles de pesos, se determina un valor actualizado de 207 millones 387 mil pesos, menos la depreciación por 31 millones 113.5 miles de pesos, se determina un valor neto de 176 millones 273.5 miles de pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Edificios	177,251.6	9,489.5	186,741.1	186,741.1
Terrenos	9,000.0		9,000.0	9,000.0
Equipo de Computo	1,940.1		1,940.1	1,782.5
Equipo de Transporte	2,873.0		2,873.0	2,444.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	5,167.9		5,167.9	5,076.2
Equipo de Radio y Comunicación	244.0		244.0	244.0
Maquinaria y Equipo	1,235.3		1,235.3	1,212.3
Equipo Médico e Instrumental	185.6		185.6	87.2
SUBTOTAL	197,897.5	9,489.5	207,387.0	206,587.3
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	23,433.9	3,734.8	27,168.7	23,433.9
Equipo de Computo	964.8	359.3	1,324.1	964.8
Equipo de Transporte	997.9	262.4	1,260.3	997.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	738.0	78.2	816.2	738.0
Equipo de Radio y Comunicación	114.3	76.6	190.9	114.3
Maquinaria y Equipo	201.9	142.7	344.6	201.9
Equipo Médico e Instrumental		8.7	8.7	
SUBTOTAL	26,450.8	4,662.7	31,113.5	26,450.8
VALOR NETO	171,446.7	4,826.8	176,273.5	180,136.5

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 19 millones 86.7 miles de pesos representa el importe pendiente por pagar a los proveedores y que serán pagados un vez que se cuente con la liberación de recursos de las cuentas por cobrar por concepto de subsidio estatal.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 1 millón 475.8 miles de pesos representa el entero de diversas retenciones de nómina, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2013.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 16 millones 963.8 miles de pesos representa los adeudos que se tienen por concepto de Gasto de Inversión Sectorial, derivadas de obras por encargo que se encuentra realizando el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE).

NO CIRCULANTE

Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo

El saldo por 23 millones 381.1 miles de pesos representa la generación de dos pagarés derivados de las obras financiadas que ejecuta este instituto a través de la Secretaría de Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	26,245.2	4,190.4	22,054.8
Dépositos de Fondos de Terceros en Garantía	151.6		151.6
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	60,488.7	17,422.8	43,065.9
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,217.6	372.2	1,845.4
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios	14.2	14.2	
TOTAL CIRCULANTE	**89,117.3**	**21,999.6**	**67,117.7**
NO CIRCULANTE			
Terrenos	9,000.0	9,000.0	
Edificios no Habitacionales	186,741.1	186,741.1	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	57,319.4		57,319.4
Mobiliario y Equipo de Administración	11,645.9	10,846.2	799.7
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-27,168.7	-23,433.9	-3,734.8
Depreciación Acumulada de Muebles	-3,944.8	-3,016.9	-927.9
TOTAL NO CIRCULANTE	**233,592.9**	**180,136.5**	**53,456.4**
TOTAL ACTIVO	**322,710.2**	**202,136.1**	**120,574.1**

CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
PASIVO			
CIRCULANTE			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19,086.7	11,335.8	7,750.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,475.8	280.9	1,194.9
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,963.8	5,609.1	11,354.7
TOTAL CIRCULANTE	**37,526.3**	**17,225.8**	**20,300.5**
NO CIRCULANTE			
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	23,381.1		23,381.1
TOTAL NO CIRCULANTE	**23,381.1**		**23,381.1**
TOTAL PASIVO	**60,907.4**	**17,225.8**	**43,681.6**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Aportaciones	5,362.1	5,362.1	
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	76,892.5	4,393.3	72,499.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	172,436.5	168,043.2	4,393.3
Revalúo de Bienes Inmuebles	7,111.7	7,111.7	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**261,802.8**	**184,910.3**	**76,892.5**
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**322,710.2**	**202,136.1**	**120,574.1**

CUENTAS DE ORDEN PATRIMONIALES
(Miles de Pesos)

	2013	2012
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	30,625.7	34,327.3
	30,625.7	**34,327.3**
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	3,765.5	2,135.3
Artículos Distribuidos por el Almacén	26,860.2	32,192.0
	30,625.7	**34,327.3**

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	7,397.6
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	323,121.8
Otros Ingresos y Beneficios	43,388.4
TOTAL INGRESOS	**373,907.8**
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	51,903.0
Materiales y Suministros	33,391.3
Servicios Generales	44,636.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,176.0
Bienes Muebles e Inmuebles	1,046.1
Inversión Pública	61,344.9
Deuda Pública	4,854.5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	14,662.7
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**297,015.3**
AHORRO DE LA GESTIÓN	**76,892.5**

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2014
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,335.8	130,064.6	137,815.5	19,086.7	19,086.7
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	280.9	16,862.1	18,057.0	1,475.8	1,475.8
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,609.1	1,205.0	12,559.7	16,963.8	16,963.8
TOTAL	**17,225.8**	**148,131.7**	**168,432.2**	**37,526.3**	**37,526.3**

COMENTARIOS

El aumento en el pasivo por 20 millones 300.5 miles de pesos se debe principalmente a las obligaciones contraídas con Proveedores así como a obras por encargo que se encuentra realizando el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE).